

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " COMPAÑIA DE TRANSPORTE PUTZALAGUA S.A.", EFECTUADA
EL DIA VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Laticunga, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Belisario Quevedo, de esta ciudad de Laticunga, se reúnen los socios: ALMACIO CHUQUI VICTOR NICOLAS, Alpusig Jacobo Luis Gonzalo, Alpusig Taipei Segundo Juan, Bautista Jiménez Daniel Ramiro, Brancano Achig General Gabriel, Espín Ortega Luis Arturo, Guanoluiza Jaya Luis, Guanoluiza Lema Marcelino, Janti Quishpe Segundo Enrique, Jaya de la Cruz Juan Abelardo, Jaya Molina Luis Omedo, Jaya Saquinga Lania Maribel, Lema Achig Jaime Rodrigo, Lema Brancano Segundo, Llamba Pullopasi Luis Ernesto, Matigua Guanoluiza Franklin Oswaldo, Matigua Lema Mario, Molina Baustista Merián, Montalvira Jose, Montalvira Segundo, Pullopasi Brancano Agustín, Pumasurta Moreta Segundo Raul, Sancha Molina Clelia Gustavo, Tuquerres Casaneda Luis; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL

Preside la sesión el Sr. Segundo Andres Chuqui Llamba y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. Manuel María Guanoluiza Lema.

Se constata el quórum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2017; y a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da la lectura del acta; al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

...

Para constancia firman:



Segundo Andres Chuqui Llanba
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Manuel María Guzmán Lema
PRESIDENTE